

Acta # 50

de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Santa Barbara, S.B., el día diez y ocho de Septiembre del año Dos mil Veinte y tres. - En el amplio Salón Municipal, siendo la una de la tarde, fue dirigida por el Sr. Alcalde Municipal. Licenciado Edgardo Antonio Barakona Toro, Acompañado de los. Ediles. Diana Ivone Martínez Rópez, Pablo José Amaya Escalante, Salomón Enrique Guzmán Qineda, Edward Azael Hernández Qaz, Alma Suyapa

- 1.- Comprobación del Quorum.
- 2.- Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3.- Aprobación de la Agenda.
- 4.- Oración a Dios. René García Hernández
- 5.- Lectura del acta anterior # 49.
- 6.- Los Informes..

= Se hace enmienda en el punto 7 pagina #
15 del acta. 49. a petición de la Corporación
Municipal. específicamente donde dice Escuela
de Natación, siendo lo correcto grupo de
Apoyo los Delfines Oateplumas. = = = = =

De igual manera se hace una enmienda
a la Pagina 18 del acta 49 sobre la orde-
nanza municipal que incluía en el renglón 31
que según protocolo de la Agenda debió que-
dar en el punto numero 7 solicitudes reu-
bidos y no en el punto 8, mociones. ===

= Diana Ivone Martínez López Informa. que el 7 de Septiembre. recibí de parte de la Municipalidad. la Donación de 10 piñatas y un fardo de dulces. Los cuales se utilizaron en la celebración del día del niño en el Sector del Llano del Conejo, dicha Celebración se realizó el día Jueves. 11 de Septiembre en el parquecito del Barrio Llano del Conejo y en el Sector del Orote el día 10 de Septiembre. - También Informar, que el día Viernes 29 de Septiembre. se llevará a cabo una brigada Médica - Odontológica. en la comunidad de las caucetas, dicha brigada será con el apoyo de la Municipalidad de Santa Bárbara, Clínica Municipal familiar, Región de Salud. = = = = =

= Iron, Arsenic, Bismuth, M, Pb, S, Tl.

Informe Diana Ivona Martínez.

Informe Juni Aracely Rivera

Escuela de Arte Municipal. Informa. la participación de la Escuela Municipal de Arte con el grupo de Danzas Folklóricas en la Celebración del día del Maestro Jubilado, el día Jueves. 14 de Septiembre.

= Asi mismo. Informa que el Cuadro de Danzas Municipal Infantil "El Guatemala" participó en el grito de Independencia el 15 de Septiembre y nos incorporamos al desfile; representando a la Escuela de Arte Municipal de Santa Barbara. - tambien Informa. que el 25 de Septiembre se dará inicio al taller de Pintura patrocinado por el Abogado Juan Angel Ranza, se estará impartiendo los días Lunes, miércoles, y Viernes. de 3:00 - 4:00 pm., en la Casa de la Cultura, se hará Inauguración del taller; esperamos contar con la presencia del Alcalde Municipal y de la comisión de arte y cultura

= Juny. Aracely Rivera Madrid Informa que recibió por parte de la Municipalidad 70 pinatas y un fardo de confites, los repartí entre Barrio Puente Carras, Cruz Roja y Escuela de Arte Municipal, participe activamente en la Celebración en el Barrio Puente Carras. del día del Niño. = participé en la Inauguración de la Calle de Canal 22. Como Organizadora y como parte del Patronato del Barrio Quinto Carras.

= Edward Axel Hernández Paz. Informa. que recibió 70 pinatas y confites fueron repartidos con los niños de Hijas Menores, que participamos en los eventos de Celebración de fiestas Patrias y en la Inauguración del proyecto de Pavimentación en la Cuesta.

Informe Edward Hernández

Informe Dena García

= Roni Garcia Hernandez Informa que se celebró el día del niño el Domingo 10 de Septiembre en la Aldea el Dorado, con la participación activa de nuestro Alcalde y Empleados Municipales, además contamos con la visita de la Ministra de la Juventud Zulmit Rivera y del Diputado Edgardo Casano, se entregaron más de 300 regalos a niños

Recibí 10 piñatas y un fardo de confites que se entregaron a compañeros de Centros Educativos del Sector. = = = = =

Informe Alma Zúñiga.
Alma Zúñiga Toro Informa, que Recibió de parte de la Municipalidad 10 piñatas y un fardo de dulces, los cuales fueron entregados al Qatromato Barrio los Naranjos 6 y 4 a la Iglesia Católica Barrio El Centro. = = = = =

Informe Alcalde Municipal.
El Alcalde Municipal informó de su gestión - del 01 al 15 de Septiembre del 2023, de la forma siguiente: Iniciando el mes Patrio, la ciudad de Santa Bárbara se prepara para la conmemoración del día de la Bandera Nacional, con Presencia de Autoridades Departamentales y Municipales. = Concluido el proyecto de Pavimentación de calle de la Colonia, Delsa Oaz de Reyes, S.B. con 165 metros lineales de Pavimento en la Calle Principal, termina de forma exitosa su Ejecución. = con el convenio celebrado entre la Municipalidad de Santa Bárbara y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente siguen los avances del Proyecto de Cierre técnico del crematorio Municipal y ampliación de zonas de descarga. = Inaugurado el Primer Barespro en el Municipio de Santa Bárbara, ubicados en la Terminal de Buses Castellón, B. La Soledad, S.B., con precios enfocados a la protección del consumidor y con un permanente abastecimiento de Productos de la Canasta Básica. = Se reanuda los trabajos de construcción del nuevo Hospital de Santa Bárbara que dará lugar en Inguaya, S.B., la Edificación de este proyecto será tan grande que ya fueron adquiridos otras dos manzanas adicionales para el predio y según fue notificado al Alcalde Edgardo Barahona Toro desde la Secretaría de Salud, la primera Queda es nueva en el área.

mo año. = Con una proyección de 700 metros. de Alcantarillado en el proyecto Colector de Aguas Negras del Barrio A bajo el Alcalde Municipal Edgardo Barahona Toro. Complace anunciar la construcción de una Red de alivio que llegará a oxigenar el tratamiento de Aguas Negras. = El Lic. Edgardo Barahona Toro participó en la celebración del torneo "Copa Bicentenario 2023" en el Estadio Municipal. Argelio Sabillon, una brillante iniciativa liderada anualmente por la Municipalidad de Santa Bárbara en conjunto con la Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara con los Docentes Profesores de Educación Física y Deportes. = Proyecto de construcción de caja de agua, la nueva apuesta de nuestra administración es que el Barrio La Soledad sea un canal de oxigenación en el Centro Urbano de Santa Bárbara. = El Lic. Edgardo Barahona Toro celebra junto a Empleados Municipales el día del niño en la comunidad del Dorado, S.B., este año lo festejamos de una forma completamente distinta, además de celebrar como pasa todos los años en el Parque Central de nuestra Ciudad nos trasladamos también hasta el área Rural y lo hicimos en grande con entrega de Oñotas, Pastelerías, dulces, juguetes, premiaciones con entretenimiento en vivo. = Al igual que en el Dorado se desarrolló de forma exitosa el día del niño Hondureño en el Parque Central de Santa Bárbara con muchas actividades recreativas al aire libre y las premiaciones a los niños de nuestra Ciudad se desarrolló en horas de la tarde esta festividad. = Da inicio del Proyecto de construcción de Huellas de Concreto y Piedra ahogada con caminos productivos; después del éxito alcanzado en la comunidad del Dorado, S.B. con una mitad de los fondos descentralizados de la D. Secretaría

Alcalde Municipal
Informe

Informe Alcalde Municipal.

asignó la otra mitad de esta transferencia a las crucetas, s. B., siendo la ejecución del proyecto aportada por la mano de obra de la Comunidad. = En sus últimas etapas, el Alcalde puede ser testigo de obras. Importantes del Proyecto como ser la construcción de aceras. Octogonal y cerco Perimetral en ambos lados. se espera ya muy pronto habilitar a la ciudadanía el flujo vial a dos carriles en esta Infraestructura. = Con el Rector. PHD. Francisco J. Jenera, en la Capital, de la Universidad Autónoma de Honduras, nuevamente el Alcalde tuvo el gusto de dar seguimiento a la construcción de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. con sede en la Regional de Santa Bárbara. = Fie. Edgardo Barahona Toro, conmemora el día de la Independencia Nacional junto a las diferentes Autoridades. Civiles y Militares en la Ciudad de Santa Bárbara, El inicio de este mayo exento dió lugar en el Parque Central de Santa Bárbara con los actos de "Grito de Independencia" posteriormente se dió el acompañamiento de los desfiles cívicos. así es su Informe. = = = = =

Informe:
Pablo Amaya

= Pablo José Amaya Escalante. Informa que recibió 10 puñatas por parte de la Corporación Municipal y un fardo de confites mismos que fueron distribuidos en la Celebración del día del niño en la Aldea las Flores, y la otra Celebración se hizo en la aldea el acotillo con el rector de Laureles y también se llevaron regalos a la Escuela Familia Juarez. = = = = =

7. Solicitudes recibidas. = = = = =

= Rosy Madaly Cortillo Valle, solicitando ayuda económica para poder comprar medicamento especial que me ayuda cuando tomo quimio terapia oral y además acudir a mi cita con el Oncólogo en Tegucigalpa, la Corporación Mo-

- municipal analizó la presente y acordó aprobar \$ps. 3000.00. Tres mil \$empías exacts. - = = =
- Geni Monterosa Dierer, solicitando una ayuda económica para la compra de medicamentos, ya que soy de escasos recursos económicos; la Corporación Municipal analizó la presente y acordó la compra de Medicamentos. - = = =
- Carlos Gustavo Vargas Arvelar, solicitando ayuda económica para su esposa Nellin Amanda Oaz, Castellanos, ya que ella padece de ceguera por desprendimiento de retina y además con Glaucoma, necesito me ayuden para alimentos y Medicamentos. La Corporación analizó la presente y acordó aprobar Compra de Medicamentos.
- Lic. Cesar Enrique Barahona, Director de la Escuela Guadalupe Jerezano, de Tacaulapa, Tenepa, esta ciudad. Solicitando ayuda de Materiales para Construcción de una plancha con dos nivel para evitar la acumulación de agua provocada por las lluvias; Materiales 50 bolsas de cemento, 2 Volquetas de piedra, 3 Volquetadas de arena (1 fina y 2 Gruesa) la Corporación Municipal analizó la presente y acordó aprobar la compra. - = = =
- Alex. Licóna, Presidente del Patronato pro Mejoramiento del Barrio La Soledad, solicita permiso para Canalizar por medio de tuberías las aguas lluvias y algunas residuales que ocasionan daños en la vía de acceso a nuestro Barrio, contamos con los fondos y materiales para la obra, la Corporación Municipal analizó la presente y acordó aprobar el permiso solicitado. - = = =
- Elvin Adolfo Trejo Hernández, Director Municipal de Educación de Santa Bárbara, D.B., por delegación de la Corporación Municipal para la selección del Docente del Municipio en aras de la celebración del día del Maestro; Debiendo considerar su trayectoria y compromiso con la Educación para conducirlo con la Orden Israel Martínez Oaz - Para lo que se le pedirá a evaluar. Varias veces

de Vida. saliendo seleccionada la M. Sc. Elisa Marina Gonzalez Guzman y proponiendo ante la Corporación Municipal para que se le haga entrega del reconocimiento en agradecimiento de su trayectoria educativa, Investigativa y comunitaria: = = = = =

CONADEH.

= Edmon Apolinario Castro, Promotor Educador. CONADEH, solicitando se le pueda brindar un espacio de Participación de 15 minutos en reunión de Corporación Municipal para socializar la Ley de VIH/SIDA, creando conciencia y que las Municipalidades como autoridades puedan garantizar el derecho a la Salud reproductiva y dignidad Humana. = = =

= El auditor Interno; Mario Alfonso Madrid Rios Informo que en la Unidad de Auditoria Interna se está llevando a cabo una revisión de las conciliaciones Bancarias de Enero a Diciembre del año 2022, y de Enero a Junio del año 2023, para lo cual se requiere contar con los estados de las cuentas Bancarias que la municipalidad tiene en las siguientes Agencias Bancarias de la Localidad: Banco Atlántida, Banco de Occidente, Bankcafe y Banadesa respectivamente. En virtud de lo anterior pide la autorización correspondiente para solicitar lo antes descrito. Sobre el Particular y a fin de que el auditor Interno cumpla con las funciones, la Corporación Municipal lo autorizo para que solicite en las agencias Bancarias descriptas los estados de las cuentas Bancarias Municipales y demás Información que se requiera en la revisión de las conciliaciones bancarias Municipales. = = = = =

Informe Auditor.

= Carlos Mancía, Director de la Unidad del Medio Ambiente, Informo a la Corporación que recibió una solicitud de la Empresa Geolig, para la Instalación de una pantalla Electrónica de Publicidad la cual se pretende insta

Pantalla de Publicidad.

far frente al Hospital Santa Bárbara Integrado, es por lo que solicito a la Corporación puedan acordar el precio ya que el Orden de Arbitrios no está estipulado dicha tasa. La Corporación Municipal aprobó en Orden el cobro de Lps. 12,000.00. Doce mil Pesetas exactos. = = = = =

Parque Nacional
= También Informo que se está en la elaboración el Informe del Comanaje del Parque Nacional Montaña Santa Bárbara, por lo que esta Municipalidad por ley tiene que ser Comanejadora y el Instituto de Conservación forestal ICF y poder así brindar mejor asistencia y Vigilancia al área protegida. = = = = =

= B: Mociones. = = = = =

Moción Edward F.
= Edward Azael Hernández Qaz. presenta la siguiente moción que los Equipos de Segunda División de fútbol que se les está ayudando con Lps. 60,000.00 sesenta mil Pesetas exactas. Cada uno, en el Uniforme. tienen que portar el logotipo Municipal, Club Deportivo Real Juventud y Club Deportivo San Juan, acordada por el Regidor Salomon Enrique Guzmán Cineda y aprobada por el Orden. = = = = =

9. = Acuerdos y Resoluciones. = = = = =

= El Señor José Luis Feiva Perdomo Jefe de Desarrollo Comunitario, solicitando. La Celebración del cuarto Cabildo Abierto sea considerada su aprobación en la fecha 14 de octubre del año 2023, día Sábado hora.

8:30 de la mañana en el Edificio de la Casa de la Cultura de esta Ciudad, Tema Central. La Niñez, Juventud y Migración, visto lo anterior la Corporación Municipal acordó aprobar el presente Cabildo Abierto. = = = = =

Cabildo Abierto # 4.
= La Honorable Corporación Municipal de Santa Bárbara, S.B. en uso de las facultades que la ley le confiere y amparados en los artículos 25 Numeral 9, 33 B, 59 numeral 5 de la Ley de Municipalidades. y su Reglamento ACUERDA: celebrar el cuarto Cabildo Abierto en la fecha 14 de

Cabildo Abierto # 5

octubre del año dos mil veinte y tres.- día Sábado hora 8:30 de la mañana. en el Edificio de la casa de la cultura de esta Ciudad. Cumplase: = = = = =
= Reynaldo Antonio Muñoz Qinedo, actuando en su condición de Representante legal de la Asociación Santa Barbarense. Abriendo Puertas. AGAP, solicita. celebración del Quinto Cabildo Abierto, sea considerada su aprobación en la fecha 25 de Noviembre del año 2023, día Sábado hora. 8:30 de la mañana. en el Edificio de la Casa de la cultura de esta Ciudad, Tema central. Política Pública Municipal para el Sector Desarrollo de Santa Barbara, S.B., -Visto lo anterior la Corporación Municipal. acordó aprobar el presente Cabildo Abierto.- = = = = =

= La Honorable Corporación Municipal de Santa Barbara, S.B., en uso de las facultades que la ley le confiere. y amparados en los Artículos 25 numeral 9, 33 B, 59 numeral 5 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. - ACUERDA: celebrar el Quinto Cabildo Abierto en la fecha 25 de noviembre del año dos mil Veinte y tres.- día Sábado hora 8:30 de la mañana en el Edificio de la casa de la cultura de esta Ciudad.- CUMPLASE. - = = = = =

Ante Proyecto Presupuesto 2024

= Elmer. Edgardo Reiva, Jefe de Presupuesto. Informa que. en cumplimiento de los artículos. 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179 y 180. del Reglamento de la Ley de Municipalidades, el Señor Alcalde Municipal a través del Departamento de Presupuesto presentó el Ante proyecto de presupuesto para el año 2024. iniciando con la estimación Real de Ingresos. Comientes por el Orden de Lps. 47, 642, 15, 84, de transferencias. del Gobierno Central La Cantidad de Lps. 21, 761, 891.73. y de otros ingresos de Capital. de Lps. 47, 850.00 haciendo un total de Lps. 1, 915, 457.57

de lo anterior. La Corporación Municipal consideró continuar analizando la recaudación para definir bien el proyecto de presupuesto 2024. Por lo tanto, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 98 N° 6 de la Ley de Municipalidades, el 45% de los Ingresos corrientes equivalentes a Lps. 21,439,222.13 lo que se distribuye en gastos de funcionamiento, el 55% de Ingresos corrientes equivalente a Lps. 26,203,493.71 más el 100% de los Ingresos de Capital equivalente a Lps. 47,850.00 para gastos de inversión. De igual manera se especifica que el fondo de transferencias provenientes del Gobierno Central se invertirá cumpliendo con lo prescrito en el Artículo 219 de las disposiciones del presupuesto General de la República, quedando los porcentajes siguientes, fortalecimiento social y comunitario con un 35% equivalente a Lps. 7,66,662.11.- Programa de la mujer con el 5% equivalente a Lps. 1,088,094.59.- fortalecimiento cultural y convivencia social con un porcentaje de 20% equivalente a Lps. 4,352,378.35 infraestructura Municipal con un porcentaje de 9% equivalente a Lps. 1,958,570.26. y para el Tribunal Superior de Cuentas el 1% equivalente a Lps. 217,618.92.- Como resumen de lo antes descrito para gastos de inversión sumariamos el 55% de Ingresos corrientes, el 100% de Ingresos de Capital y el 80% de gastos de transferencias quedando un total así de Lps. 43,460,857.10 para la parte de gastos de funcionamiento sumariamos el 45% de Ingresos corrientes y el 20% de Ingresos de transferencias lo que daría un total de Lps. 25,791,600.47 haciendo un total proyectado para el año 2024 de Lps. 69,452,457.57 La Corporación Municipal habiendo conocido las estimaciones presupuestarias reales para el año 2024 como a bien seguir analizando las mismas en base a las futuras recaudaciones de los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año con el objetivo de definir el Proyecto de Pre-

supuesto 2024 y a la vez aprobando de momento los techos presupuestarios antes descritos como anti proyecto de presupuesto 2024. = = = = =

= El Departamento de Presupuesto a solicitud del Señor Alcalde presentó la modificación al presupuesto número 28 a través de traslado entre objetos del Gasto de Inversión para Inversión. = = = = =

Modificación Presupuesto # 28

Estructura de Débito.	Descripción	Valor.
1302001000001	construcción de cerca Perimetral en la cancha de fútbol en la comunidad de Tacaulapa.	56,877.60
4711015-013-01		
TOTAL DEL DÉBITO		56,877.60
Estructura del Crédito	Descripción	Valor.
1102019000001	contrapartida para la construcción de una logia de 73.23 en la escuela de Tacaulapa.	20,877.60
4711015-013-01		
1102020000001	contrapartida para la construcción del Techo de la Escuela de Montañita.	36,000.00
4711015-013-01		
TOTAL DEL CRÉDITO		56,877.60

Visto lo anterior la Corporación Municipal. Acordó aprobar la Modificación presupuestaria número 28 a través de traslado entre objetos del Gasto de Inversión para Inversión. = = =

= La Comisión Evaluadora Integrada por el Abogado José Cruz Castellanos, Roger Ariel Zaldívar Serrano; Jefe Departamento de Compras y Suministros; Lilian Acunilda Sabillon Garay; Contadora Municipal, Ingeniero Jairo Doreo Oñor, Lic. Angel Josue Trejo; Tesorero Municipal, Vecelores: Bach. Edward Azul Fernandez Qaz; Regidor Municipal, Abog. Pablo Josue Amaya Escalante; Regidor Municipal, Bach. Solomón Encarnación.

Comisión Evaluadora.

pal; Prof. Sandra Caballero; en condición de comisionado Municipal, Reverendo; José Luis Menoza; de la Comisión de Transparencia y como observador Mario Alfonso Madrid Aros; Auditor Interno de esta Alcaldía. - Para realizar la licitación privada N° 04-LPR-MUNI-SB-2023 - para el suministro de materiales para el proyecto de construcción de Huellas Vehiculares en tramo Carretero de Santa Barbara a las Cruces. quienes analizaron las ofertas por la compra de Materiales: petris, Arena y Grava, como primer suministro. = = = = =

Licitación Privada Materiales Petris

N°	Nombre del Oferente.	Monto ofertado en Petris.	Monto Evaluado L.	Garantias Bancarias	Valor cheque L.
1	Concretos Rivera.	410,950.00	410,950.00	CK de caja 80757391.	8,215.00
2	Constructora del Toro	415,340.00	415,340.00	CK de caja 80757392	8,321.00
3	Bloquera y ferreteria Marle	689,000.00	689,000.00	No Presentó	no Presento.

De lo anterior han determinado que la Empresa Concretos Rivera cumple con los requisitos por lo que recomienda que se le adjudique la licitación privada, Detallado todas las observaciones del Or caso en el dictamen elaborado por la Comisión. como segundo suministro analizaron las ofertas por los materiales ferreteros de la siguiente manera: = = = = =

Licitación Privada Suministros Materiales Ferreteros

N°	Nombre del Oferente	Monto ofertado en Petris	Monto Evaluado L.	Garantias Bancarias	Valor del cheque.
1	Inversiones Rivera.	684,224.70	684,224.70	CK de caja 03141854	12,342.24
2	Inversiones nuñez Lopez	598,427.80	598,427.80	No Presento	No Presento'
3	Distribuciones ferreteras de R L.	589,295.12	589,295.12	CK de caja 03121589. B: de Occidente	12,309.85

Licitación Privada N° 04-LPR-MUNI-S.B-2023

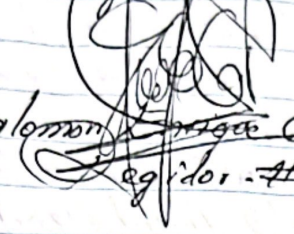
de lo que determinaron que la Empresa Distribuciones Ferreteras. S de RL. cumple con los requisitos. por lo que recomiendo que se le adjudique la licitación privada, detallado todas las observaciones del proceso en el dictamen elaborado por la Comisión - el cual fue socializado con la Corporación Municipal. - sometido a votación para su aprobación con el objetivo de dar orden. de inicio de los procesos administrativos. lo anterior fue aprobado por la Mayoría teniendo un voto en contra por el Regidor Pablo José Amaya Escalante porque considera que no se están valorando los artículos. 24 y 25 de la Ley de Contratación del Estado y mucho menos el artículo 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República por estar haciendo una licitación privada y no es procedente por el monto, mismo que debe ser una licitación Pública y la misma se está fraccionando al hacer la licitación en dos procesos de un mismo proyecto. por esta razón mi voto es en contra por el mal procedimiento administrativo y misma razón no firmo el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora. = = = = =
 10.- No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la sesión siendo.
 Pasó a las 4:30 pm.

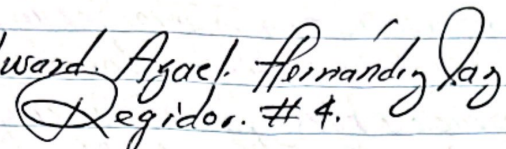


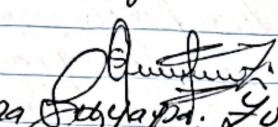
Edgardo Antonio Barahona Toro.
 Alcalde Municipal.

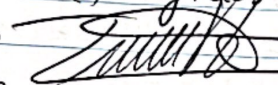
Diana Lucre Martínez López
 Regidor. # 4.

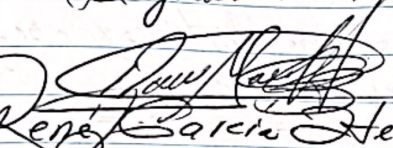

Pablo José Amaga Zocalante.
Regidor. # 2.

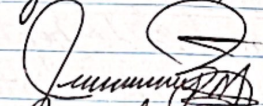

Salomon Amaga Guzmán Qineda.
Regidor. # 3.

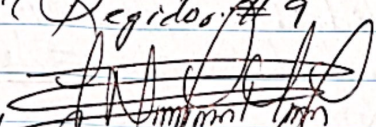

Edward Azacel Hernández.
Regidor. # 4.


Alma Exyapa Guiso Toro.
Regidor. # 5.

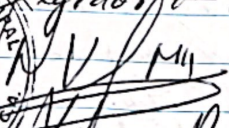

Jesús Mario Dubón Bueso.
Regidor. # 6.


René García Hernández.
Regidor. # 7.


Juny Aracely Rivera Madrid.
Regidor. # 9.


Víctor Argentina Rara Mejía.
Regidor. # 10.




Víctor Valera Gamanza Merino.
Secretaría Municipal por ley.

Acta # 51.

de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Santa Bárbara, A.B., el día Veintinueve de Septiembre del año Dos mil Veinte y Tres. En el amplio Salón Municipal, siendo la una de la tarde, fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal Reincierado. Edgardo Antonio Barahona Toro, Acompañado de los Ediles. Diana Ivone Martínez López, Pablo José Amaya Escalante, Salomón Errique Guzmán Qineda, Edward Agacel Hernández Qz, Alma Guayana Zuniga Toro, Jesús María Cubón Bueso, René García Hernández, Kellyn. Iveth Enamorado Chávez, Juny Aracely Rivera Madrid, Nelsi Argentina Lara Mejía, Mario Ramón López Baide. Vice Alcalde y la Secretaria por Rey. Nury Valiska Carranza Merino, qui dá fe de los hechos, de esta manera de la siguiente manera. = = = = =

1. Comprobación del Quorum.

2. Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal.

3. Aprobación de la Agenda. = = = = =

4. Oración a Dios. Diana Ivone Martínez López

5. Lectura del acta anterior # 50

6. Los Informes. = = = = =

La Comisión de Salud Municipal. Informa que la Brigada para el Viernes 29 de Septiembre, se canceló por falta de Medicamentos y se reprogramó para una Mega Brigada con el apoyo de la Municipalidad de Santa Bárbara, oficina de la Mujer y Club de Recreo. Se solicita el apoyo a la Corporación para la realización de la mega Brigada con la alimentación del Personal Médico, la dotación de Medicamentos y el traslado de los pacientes de los sectores Vecinos a la comunidad de Montañita. = = = = =

Juny Aracely Rivera Madrid. Informa que el 25 de Septiembre se dio por inaugurado el Segundo taller de Qintura, dicho taller se desarrollará en la casa de la Cultura los días Lunes, miércoles y Viernes de 3:00 a

Informe Comisión de Salud.

Informe Juny Rivera

Informe
Pere Garcia

4:00 pm. este taller es apoyado por el Diputado Juan Angel Nanza y Corporación Municipal y será impartido por el Licenciado Javier Riera.
=Pere Garcia Informo Inicio el proyecto de cerca Perimetral de la UAP del Dorado con la contraparte comunal = Del proyecto Atuelas. Olancitos. y Diocicio miraflores, se recibió una rastra con 630 bolsas de cemento, los habitantes siguen preparando piedra e inician la proxima semana con las Atuelas.
=Se concluyó el muro de contención en calle el Zapote Injerto del Proyecto Caminos Productivos. La proxima semana inician la construcción de bahías en tres tramos del Proyecto; Cabe mencionar el aporte de amigos dueños de propiedades en el Sector y habitantes del Dorado y San Luis Olancu. residiendo en los Estados Unidos. = = = = =

Informe Vice Alcalde

= Mario Ramon Lopez Informo que estuvo en la reunión de Codemussa, donde se eligió la nueva directiva quedando la misma solo se ratifico, tambien dijo que el Presidente de la AMHON, Nelson Castellano, dió a conocer que vienen muy buenos proyectos para las Municipalidades entre ellas están los caminos productivos con 2,000,000.00 Dos millones, transferencias aumentaran 2,000,000.00 y ayudas para educación y para Construcciones Escolares.

Informe Sr. Alcalde

= El Alcalde Municipal Informo de su Gestión del 15 al 20 de Septiembre del año 2023, de la forma siguiente: = El Alcalde Municipal Edgardo Barahona Toro. Furo el honor de concluir la Inauguración de 480 metros lineales de Pavimento Ciclopeo, ya en señalización en toda la calle, siendo así la comunidad de la Cuesta La Segunda Aldea del Municipio de Santa Bárbara en ser Pavimentada. = Constructora Alfaro encargada de Ejecutar el Proyecto de construcción de nuevo Quente Gualsimaca, con Instrucciones Inmediatas desde la Presidencia de la Repu-

Informe Sr. Alcalde Municipal

blica. el lunes 18 de Septiembre se inició con los estudios preliminares de este nuevo plan de comunicación entre Santa Bárbara y la comunidad de los Raneos. = Continuando con la Agenda de trabajo, el Alcalde Municipal tuvo el gusto de hacerse presente en el Barrio el Rodeo, S.B., dándole la excelente noticia de que el alcantarillado inicia a ser ejecutado en este mismo año y además que el equipo del Queblo hará pronto su visita con la reparación de las calles y una fuerte distribución de balastre. = Anaugurado el Proyecto de construcción de Huellas de Concreto en la colonia la 22, Gualfoco, en representación de la Honorable Corporación Municipal el Alcalde Edgardo Barahona Toro y el tercer Regidor Municipal Salomón Enrique Guzmán junto a los Patronos de los Anizes, San Gaspar y la 22. dieron por Anaugurada y habilitada la nueva calle de concreto hidráulico. = Continúa la remodelación del Palacio Municipal de Santa Bárbara con el cambio de Cielo falso del Departamento de Ingresos y Control Tributario. = en Santa Bárbara se ha iniciado mediante el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios. - Se emprende la formación de Cajas Rurales, con un extenso proceso de capacitación y Capital Semilla se capacita a muchos productores del Sector Rural del Municipio. = El Alcalde Edgardo Barahona Toro hace supervisión al proyecto de Caminos productivos. "Construcción de Huellas de concreto" en la Comunidad de las Crucitas. = El Alcalde Edgardo Barahona Toro mediante Pronaders realizó la entrega de 24 Canchales Polares a familias de escasos recursos del Municipio. en

de 24 paneles solares. Vabrados en 70,000.00 Siempre a familias. de esta misma comunidad de San Jeronimo del Qinal y el Ocotillo. = Con la llegada del Invierno se continua trabajando en obras de canalización de Aguas lluvias. en la rehabilitación de la calle de terraceria que conecta San comunidad de Tenoa. con el fiote, un proyecto siendo ejecutado con el fondo del gobierno de Inversión Social. FHIS. y según fue notificando el Alcalde se iniciara muy pronto con la instalación de alcantarillas. en algunos tramos.

= En San Luis Olanu, S.B., se logró desarrollar. de forma exitosa. la feria. de la niñez y juventud. con la instalación de diferentes de diferentes paneles. formativos. conformados por. actores claves. del consejo Municipal. de Protección a la niñez. de Santa Bárbara. = como parte del Proyecto de construcción de Pavimento ciclopeo en la Comunidad del Dorado " Bajada de la chanchora" en Caminos Productivos., están contempladas varias. obras. de canalización de aguas lluvias en el recorrido de lav. Calle, esto. incluye. instalación de alcantarillas, Muros. de contención y cabezales. que permitan mantener la calidad y el estado de la red vial. recientemente intervenida.

= Supervisión de Proyectos en los Laureles, S.B., para revisar el avance del Proyecto de construcción de Cereza Perimetral, en el Centro de Salud de esta comunidad se esta trabajando en la delimitación física de su area Verde, manteniendo el atractivo del Centro. = En la comunidad del ciélito, se concluyó de manera exitosa el proyecto de construcción de Cereza Perimetral en el Centro Básico. = Como parte de la gira al sector de los Laureles, El Alcalde Edgardo Borahona Toro, se desplazó hasta la comunidad del ciélito. arriba. para supervisar. la conclusión del Proyecto de construcción de Huellas. con propiedad. ahogada. = El avance del Proyecto Ejecutado con certeza la construcción de un Vivien-

Informe Sr. Alcalde Municipal

Informe Sr. Alcalde Municipal

das. en las nuevas Acubradan, S.B., el trabajo en obras de drenaje e instalación del alcantarillado con Cilas de oxidación y además la edificación completa de la Primera obra de Infraestructura, el centro Comunal. = La Corporación Municipal de Santa Barbara celebra el día del Maestro Hondureño a diferentes docentes del Distrito. 01 de Educación = celebrada la novena Edición de la Expoferia del Emprendedor y artesano en el Parque Central de Santa Barbara, en esta ocasión se anexó la Integración de más Cooperantes y Participación Ciudadana, no solo del Sector Urbano, ahora también se han sumado emprendedoras y artesanos de la zona Rural. = El Alcalde Edgardo Barahona Toro participo en la inauguración del Segundo taller anual de Arte y Pintura en la Casa de la cultura. = El Lic. Edgardo Barahona Toro Acompañó a vecinos del Barrio La Libertad y B- La Magdalena para socializar el Proyecto de Construcción de 2 Huellas de concreto entre ambas comunidades. = Proyecto de Construcción de Cereza Perimetral en la Escuela de la Comunidad del Cerro del Toro, en el Centro Básico de esta comunidad se está trabajando en la delimitación física de su area recreativa con la finalidad de asegurar espacios y areas Verdes protegidas para los niños de la Comunidad. = El Equipo del Queblo inicia reparaciones de calle de terracería en la Calle Principal del Sector Cerro del Toro, Montañita. = Se concluye reparación de la fachada trasera del Mercado Municipal, complacencia a la Ciudadanía la conclusión de este pequeño pero muy significativo proyecto en la salida del Mercado Municipal, aparte de la mejora en

Informe Pablo Amara. Comisión Estadio

Ayudas Sociales

la fachada se ha dejado un espacio para que puedan depositar la Basura y desechos sólidos para los focatarios del Mercado. = El Alcalde Municipal Edgardo Barahona Toro. participa en la celebración del 26 aniversario de la Estación del Benemerito cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara. - asies en Informe. - = = = = =

= El Regidor Pablo José Amaya Escalante como miembro de la Comisión del Estadio Municipal Argelio Veaney Sabillon Informa que los miembros que la integran se hicieron presentes a las Instalaciones del Parque Infantil Bario Galeras. con el fin de ver en que estado se encontraba el mismo y poder hacer una propuesta a las ligas menores, para que puedan realizar sus partidos en estas instalaciones, lo cual fue bien visto por las autoridades que manejan las ligas menores. y están de acuerdo en realizar los Campeonatos, pero una vez en condiciones de las instalaciones como ser. Con las mayas, Marcos. y medidas que las diferentes ligas menores. cabe mencionar que se tuvo reunión también con directivos de la Segunda División, Liga mayor. para plantearles el manejo y uso del Estadio Municipal el cual con estas intervenciones que se están haciendo con las diferentes ligas están ayudando a quitarle sobre carga deportiva a la cancha y esto con el fin de poder tener una cancha en buenas condiciones. y como comisión estaremos presentando una solicitud de lo que se requiere en el parque Infantil y el Estadio Municipal. = = =

7. Solicitudes. Recibidas, - = = = = =

= Alejandro Qineda Qineda, solicitando una ayuda económica para su hija Eloy Yolani Quirga Qineda para poder realizarle un examen de TAC cerebral ya que soy una madre de escasos recursos. - la Corporación Municipal analizó la presente y acordó aprobar. Lps 3000.00, tres mil Lempiras exactos. = = = = =

= Licenciado Fredy Josué Hernández Director de la Escuela Olimpia Marcel de Tovar Gubiana

Ayudas sociales.

del Barrio Plano del Conejo de esta Ciudad, solicitando ayuda para la donación de dos galones de pintura color. Amarillo para re-marcado de la cancha Multifusos de nuestro centro. - La Corporación Municipal acordó aprobar la compra de la Pintura = = = = =

= Julio Cesar Monterrosa solicitando ayuda económica para la compra de un Medicamento ya que soy de escasos recursos económicos. - La Corporación Municipal analizó la presente y acordó la compra del Medicamento.

= Eduin Josué Hernández Presidente del O-
trono pro Mejoramiento Comunal, Las Cumbra-
das, Miraflores, S.B., solicitando ayuda de
6 alcantarillas NOVAFORT de 30 pulgadas
de diámetro para colocar en el canal de desa-
gue de aguas lluvias que cruza por el terreno
donde será la reubicación de nuestra comuni-
dad ya que hay unos solares (3) Cerca de
dicho canal y al no canalizarla pondrán -
en peligro la estabilidad de las viviendas -
que ahí se construyan. - La Corporación Muni-
cipal acordó la compra de 18 alcantarillas
de concreto de 30 pulgadas. - = = = = =

Ayudas Sociales.

= Danny Alexander Ríos Tróchez Director de
Danzas Folkloricas el Guayabal, solicitando
ayuda para participar en el tercer festival
Noche de Garderías de Centro y Sud Ameri-
ca, eventos a celebrarse los días 7, 8 y 9 de
noviembre del presente año, en la ciudad de
Uruapan, México, La Corporación Municipal
en apoyo a la cultura aprobó \$20,000.00
Veinte mil Quetzales exactos, = = = = =

Dominio Pleno.

= La Corporación Municipal a través del Depar-
tamento de la Secretaría Municipal copias
del Dominio Pleno de la Persona Siguiente:

= Johary Tensiller Canales Qineda solicitando
la venta y título de Dominio Pleno de un solar
ubicado en el Barrio Plano del Conejo de esta
Ciudad, Expediente # 2699.- acordado a bo-

gado: Donna. Scarlett. Seiva tejada.

= A continuación la Corporación Municipal. con los
los fallos finales de Dominio Oleo, con las areas de
terreno de las personas que ha continuación de fallamos.

= Elmer Francisco Frazo Quedo. con un area de te-
 rreno de 153.43 metros cuadrados, Valor Catastral
 Lps. 6,120.05, Seis mil ciento veinte Lempiras con
 cinco centavos; Valor a pagar en tesoreria Lempiras.
 1,958.42. mil novecientos cincuenta y ocho Lempiras.
 con cuarenta y dos centavos. exactos. - Exp # 2541.

= Bety Membrero Sagastume, y Carlos Alonso Rivera
Nerezano. con un area de terreno de 80.67 metros
 cuadrados, Valor Catastral Lps. 39,970.35 treinta
 y nueve mil novecientos setenta Lempiras con trein-
 ta y cinco centavos exactos, Valor a pagar en tesore-
 ria Lps. 12,790.51, Doce mil, setecientos noventa
 Lempiras con cincuenta y un centavos. exactos. -
 Expediente # 2617. - = = = = =

Fallos finales.

= Ana Cristina Seiva Ulloa con una area de ter-
 reno de 233.09 metros cuadrados, Valor Catastral.
 Lps. 40,169.34. Cuarenta mil, ciento sesenta y nue-
 ve Lempiras. con treinta y cuatro centavos exactos,
 Valor a pagar en tesoreria Lps. 12,854.19. Doce mil,
 ochocientos cincuenta y cuatro Lempiras, con Diez y
 nueve centavos. exactos. - Expediente # 2650.

= Martha Danelia Tejeda Seiva. con un area de te-
 rreno de 280.79 metros cuadrados, Valor Catastral
 Lps. 31,655.30 treinta y un mil, Seiscientos cin-
 cuenta y cinco Lempiras. con treinta centavos-
 exactos, Valor a pagar en tesoreria Lps. 10,129.70
 Diez mil, ciento veinte y nueve. Lempiras con se-
 tenta centavos. exactos. Expediente # 2678.

= David Antonio Chavez Trochez y Ruth Arabel
Velasquez Gutierrez. con un area de terreno de
 180.07 metros cuadrados, Valor Catastral. Lps.
 21,302.45 Veinte y un mil, trescientos dos Lem-
 piras, con cuarenta y cinco centavos exactos.
 Valor a pagar en tesoreria Lps. 6,816.78. Seis.
 mil, ochocientos diez y seis. Lempiras. con
 Setenta y ocho centavos exactos Exp # 2685

Se conoce el expediente # 2678, Reclamo Administrativo sobre desviación de aguas Muertas y Residuales por Propiedad Privada del Señor. Nicolás Arriaga Rejón. Abogado Danny Larraín Hernández Róspiz de la Corporación Municipal. conoció el mismo. dando en traslado al Departamento Legal.

Laura Carcamo
Arbol de Misericordia

Laura Carcamo y Gladys Ulloa, representantes de Arbol de Misericordia se hicieron presentes para socializar sus como-rijadosos del Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara, así poder aportar en la protección de los recursos naturales e implementar acciones de preparación y conservación de la misma lo cual fue aprobado por la Corporación Municipal. = = = =

Comisión Nueva colonia
Gracias a Dios

Se presentó una comisión de la nueva colonia gracias a Dios, de Cerro de la Cruz, donde dieron a conocer que hay un problema con el terreno de algunas casas, ya que una parte supuestamente están dentro de la Propiedad del Doctor Roberto Reyes Carranza, la Corporación Integró una Comisión para conocer a detalle y hablar con el Doctor quedando Integrada por el Vice Alcalde Mario Ramón Róspiz Baide y Regidores Pablo José Amaya Escalante, Salomón Enrique Guzmán Dineda, Jesús María Dubón Bouso, apoderado Legal Municipal José Cruz Castellanos, Jorge Ríos Jefe de Catastro y así pueden dar un Informe posteriormente. = = = = =

Auditor Interno

El auditor interno en cumplimiento al Artículo 54 de la Ley de Municipalidades. Informó sobre sus actividades desarrolladas durante el mes de Agosto del año 2023, siendo una de las primeras el seguimiento de la Auditoría financiera y de cumplimiento legal al rubro de Ingresos de Julio 2018 al 30 de Junio del año 2020, diciendo que a la fecha se ha revisado 15 fichas Catas-

Auditor Interno

trabajos por año 2018, 2019 y 2020, verificando el avalúo catastral del terreno y de las mejoras, la exención conforme al Artículo 76 de la Ley Municipal y el avalúo neto gravable aplicando el 70% concertado en Cabildo abierto de fecha 13 de Diciembre de 2014, para determinar el Impuesto sobre bienes inmuebles, verificando los pagos realizados que incluyen intereses y recargos por atrasos de pago y descuentos por pagos adelantados, agrego que también se está revisando 15 expedientes por año 2018, 2019 y 2020 de contribuyentes que han pagado el Impuesto sobre Industria, comercio y servicio, según declaraciones juradas por Volumen de Venta o Ingresos, multas por declaración tardía e intereses y recargos por pagos atrasados de sus tributos y de los descuentos por pagos adelantados, determinando el valor correcto a pagar conforme al Artículo 112 y 113 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y plan de arbitrios correspondiente, también se está revisando 15 expedientes por año 2018, 2019 y 2020 por venta de terrenos en Dominios plenos en zona Urbana y rural del Municipio de Santa Bárbara, verificando el nombre del contribuyente, Ubicación del Bien N° de acta y folio donde fue aprobado por la Corporación Municipal, fecha del Acta, Medidas del Bien según Dictamen, área en Metros Cuadrados, porcentaje del Valor Catastral gravable, número y fecha de recibo de pago del Impuesto y de las tasas correspondientes, teniendo dentro de los objetivos comprobar que los fondos provenientes de las ventas de terrenos se hayan utilizado exclusivamente en Proyectos de beneficio directo de la comunidad Art. 71, Ley de Municipalidades y que el contribuyente haya estado Solvente con la Hacienda Municipal, Artículo 69 de la Ley de Municipalidades. La segunda actividad fue el Aguero de caja en la oficina de administración del Mercado Municipal. Dieron

Auditor Interno.

do que el día 30 de Agosto del año 2023, se practicó arqueo de los fondos recaudados en la oficina de administración del Mercado Municipal, encontrándose en efectivo la cantidad de Tres mil Ciento Cincuenta y Cuatro. Pempiras (Lps. 3,154.00) emitiendo la factura 383510 a la 383523 con por reporte de Ingresos generado en el Sistema Sigma por un Monto de L 3,153.84 resultando un Sobrante de L 0.16. - Su tercera actividad fue la Visita al lugar donde se ejecutaron las obras de Emergencia según Decreto PCM 24-2022 dijo que en el Vehículo municipal asignado al Motopista; Angel Qineda Sagastume y en coordinación con el Ingeniero. Gairo Qonee Peña; Jefe de la Unidad de obras Municipales, se visitó las obras que se han ejecutado en observación al Decreto de Emergencia PCM 24-2022, siendo la construcción de 8 drenaje de Aguas Lluvias en la Aldea los Baños, cada drenaje tiene 4 alcantarillas haciendo un total de 32, una caja puente en carretera no pavimentada en aldea Cerro Grande, un canal para aguas lluvias en el Barrio Llano del Conijo costado norte del estadio Municipal, construcción de Viviendas en la comunidad de Inguaya, indicando que de cuatro presupuestadas al día 2 de Agosto de 2023, dos se habían construido y de su construcción una con el arteson de canchetas, faltando laminas y Diso, la siguiente Vivienda únicamente en Hapián, el otro proyecto fue una caja puente y quebra Cortes para aguas lluvias en el Barrio La Magdalena. - En otro orden informó sobre la capacitación recibida que fue del día 15 al 17 del mes de Agosto del año 2023, misma que fue impartida por parte del Tribunal Superior de Cuentas, sobre el tema Seguimiento de recomendaciones, litig-

da q calo en la Ciudad de Siguatepeque, Dep-
artamento de Comayagua. El tema fue segui-
 miento de recomendaciones formuladas en los
 Informes de auditorias del Tribunal Superior de
 Cuentas, modalidad que tambien aplica a las
 auditorias efectuadas por las unidades de
 Auditoria Interna de cada Municipalidad.
 Dijo que en el evento se conto con la participacion
 de los auditores Internos, y la Participacion
 de los Enlaces, nominados por cada Munici-
 palidad; teniendo como funcion el seguimien-
 to de las recomendaciones que ya se tienen
 en el Plan de accion conocido por la Corpora-
 cion Municipal y varios empleados de la Munici-
 palidad. - El Vice Alcalde Municipal; Mario Ra-
 mon Lopez Baide, es el enlace de la Munici-
 palidad de Santa Feibara y debe de contar con
 el apoyo de los responsables de cumplir con
 las recomendaciones, entregandole las evi-
 dencias del cumplimiento de las mismas.
 para Informar y enviarlas es canceadas via
 Internet en linea al Tribunal Superior de
 Cuentas. - por otra actividad fue la Participacion
como observador en la transicion de la administra-
cion de las instalaciones del Parque Infantil de
Barrio Galeras, dijo que se esta cobrando por cada
 actividad deportiva en la cancha de futbol del
 Parque Infantil con una tarifa que lo firma de
 la concesion tenia aprobada, emitiendo la
 Recomendacion N° 01 a la Corporacion Municipal,
 analizar la aprobacion de las tarifas a cobrar
 por actividades deportivas en la cancha de
 futbol y de otros eventos e incorporarlas al plan
 de arbitrios de la Municipalidad. - Agregó que
la Municipalidad cuenta con el titulo Cataquik
y licencia Municipal de naturaleza Privado, ob-
 tenido mediante una sentencia de Herencia y
el mismo se ubica en el sector de Barrio Galeras.
 Dijo que el estado parque Infantil se construyó don-
 de funcionó el Aserradero en el Barrio Galeras 4

Auditor Interno

Auditor. Interno.

que aun. no cuenta con la Escritura Pública de dicho bien por lo que recomienda lo siguiente: Recomendación N° 2 a la Corporación Municipal. Teniendo como objetivo la legalización de dicho Inmueble. (parque Infantil), se recomienda individualizar la Escritura del bien con el título Municipal. Cataquele y cccccapa. - Conociendo que, la municipalidad es la responsable de la administración de las instalaciones del Parque Infantil y cancha de fútbol para Adultos y niños ubicado en el terreno donde funciona el aeródromo Barrio Gakras, para lo cual se tiene la obligación de darle el mantenimiento adecuado a través de la contratación de un administrador. Municipal, personal de limpieza, mantenimiento de la cancha de fútbol, mantenimiento del área donde se realiza varios eventos. como también la adquisición de útiles de limpieza entre otros. servicios que deben ser cubiertos con los ingresos que se generan en dicho lugar recreativo, se tubo la participación de Varios Regidores. Siendo el Edil; Edward Azael Fernández Oca; quien en función de las tarifas. que se van cobrando durante la administración de la concesión, propone que las tarifas a cobrar por el arrendamiento de la cancha de fútbol, debe ser una tasa de \$ 3,000.00 por hora de cada actividad deportiva. Por la utilización del área donde se realiza varios eventos, se cobrará \$ 2,000.00 por cada evento a realizarse, por venta de Golosinas, y de otros productos alimenticios en los locales autorizados. dentro de las instalaciones del área recreativa se cobra \$ 2,000.00 mensuales por cada uno, la propuesta en mención fue secundada por varios ediles presentes, quedando las tarifas en mención debidamente.

Auditor Interno

aprobadas por la Corporación Municipal reformando el Artículo 67 del Plan de arbitrios Vigentes. Es entendido que el administrador, utiliza recibos controlados por Contabilidad para realizar los cobros, debiendo diariamente reportar y entregar el Ingreso económico recaudado en la Tesorería Municipal donde se emitirá la factura oficial del Sistema SIGMA. En cuanto a la legalización del área de terreno donde se construyó las instalaciones del Parque Infantil y canchas de fútbol para adultos y niños, la Corporación Municipal, sabiendo que la alcaldía cuenta con el Título Municipal de naturaleza Privado llamado CATAQUILÉ y CECECAPA que se ubica en el sector de Barrio Caleras, por Unanimidad, acordó aprobar la Individualización de dicho Título, escriturando dicha área de terreno recreativo e inscribiendo en el Instituto de la Propiedad las mejoras existentes. = = = = =

Elder Mendoza: solicitó Permiso

= El Señor Elder Stanley Mendoza Mejía solicitó a la Corporación Municipal permiso para colocar concreto en espacio Público Municipal con el objetivo de mejorar el Ornato de la Plaza la Casaca y colocar un troco Móvil sin ventanillas solo con el objetivo de evitar parqueo de camiones que obstaculizan el Oazo y la entrada al establecimiento. La Corporación Municipal aprobó dicha solicitud considerando la recomendación de la Corporación Municipal del Período 2010-2014 en el acta 98 del 16 de abril del año 2013 de elaborar una acta de entendimiento a través del apoderado legal además de lo anterior, esta Corporación decide que en dicha acta se enfatice que el área solicitada es pública y que la municipalidad puede tomar posesión de la misma sin perjuicio para la Municipalidad en el momento que se requiera en beneficio de la Población del Municipio. = = = = =

Tema de Catastro: Sistema de facturación.

= El Jefe de Catastro Municipal, abog. Jorge Madrid Ríos comunicó que se está presentando un fuerte crecimiento en la duplicación de constancias. Catastrales y Permisos de operación fuera de la Municipalidad, esto genera una nueva necesidad de realizar un mantenimiento completo en los sistemas encargados de emitir la facturación tributaria correspondientes al funcionamiento de las áreas de Catastro Municipal, Ingresos y control tributario, secretaría Municipal, Justicia Municipal, tesorería Municipal, Servicios Públicos y Unidad Municipal de Ambiente, este mantenimiento implicaría la renovación completa de las constancias emitidas en los departamentos ya mencionados, la Solvencia Municipal, Estados de cuenta, permisos de operación y Permisos de Construcción - con un cambio total en la presentación de estos documentos legales y que vaya de acuerdo al manual de Marca Institucional Implementada por el Coordinador de Comunicaciones Institucionales, Carlos Guardado, esto por supuesto acompañado de la implementación de filtros adicionales de seguridad, quedando aprobado por el plenario para el año 2024. = = = = =

8- Mociones.. = = = = =

9- acuerdos y Resoluciones.. = = = = =

Solicitud Jefe de Catastro SIGMA

= El Jefe de Catastro solicita a la Corporación Municipal aprobación de una propuesta técnica para la duplicación de claves duplicadas en el sistema SIGMA, mismas que siguen generando mora insistente dentro del Sistema es por esta razón se presenta esta propuesta por el valor de \$ 75,000.00 los cuales serán cancelado en un unico pago contra Entrega de Producto, acelerando que el Sistema SIGMA es un sistema Privado

con derechos reservados. por eso se presenta una
sola propuesta que la del Eiente General de
CAINF CONSULTORES ASOCIADOS INFORMATICOS
S. DE R. L. dicha solicitud fue aprobada por
la Corporación Municipal. = = = = =

Informe Alcalde.
= El Señor Alcalde Informo que se dará inicio
a los siguientes proyectos, Pavimento Barrio Plano
del Consejo sector Bambu, parquecito del Barrio
Galeras, Ataulfo de la Alderías los Bancos, Re-
paración Centro Comunal Barrio los Naranjos, Repa-
ración General de la Escuela Alderías los Flores. =

= De alguna manera Informo que el convenio
de fortalecimiento Institucional con COPECO
para el uso y manejo de una excavadora, color Verde,
Marca Kobelco, serie YQ15026014 propiedad
de la Institución antes mencionada donde
la Municipalidad se responsabiliza con el
Suministro de Combustible. = = = = =

Informe Jairo Ponce Peña
= El Ingeniero Jairo Ponce Peña sobre-
toga Corporación Municipal que se realizará
una ampliación al presupuesto del proyecto
de contrapartida para la construcción de
Agua de la Alderías de Peña Blanca ya que
el presupuesto inicial no cubre la compra
total de Materiales. considerando que en un
tramo de la línea de conducción se instalará
tubería H6 por ser zona inclinada, aclaran-
do que los tubos de PVC cedian a quebrar
se por el peso del agua y por quedar en el aire,
así mismo Informa que se necesita más
tubería PVC para la distribución interna para
Viviendas y la Escuela de la Comunidad por
lo tanto se requiere un presupuesto de \$40,500.00
para dar por finalizada la obra, dicha solici-
tud fue aprobada por la Corporación Muni-
cipal y giro Instrucciones al Departamento de
Presupuesto. = = = = =

= El Departamento de Presupuesto a solicitud
del Señor Alcalde. presentó la Modificación
al Presupuesto número 29 a través de traslado

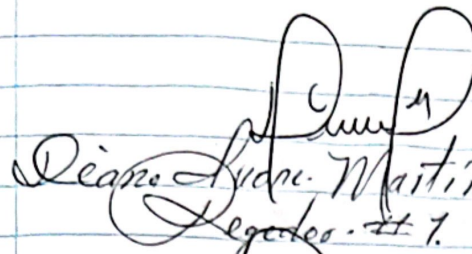
entre objetos del Gasto de Inversión para Inversión y de funcionamiento para funcionamiento.

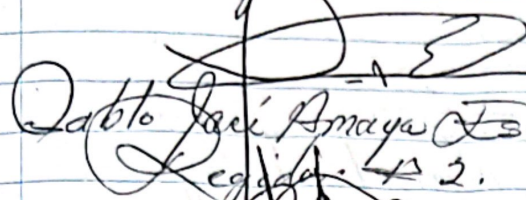
Estructura del Débito	Descripción	Valor.
01 00 000 001 000 31410 11-001-01	coneo Postal.	75,000.00
1103 005 000 001 47210 15-013-01	Construcción del tanque de Agua y Mejoramiento del sistema de Agua en la Comunidad de Montañita	40,500.00
1302 006 000 001 47110 11-001-01	Construcción de Cerezo Quiñé en la cancha de fútbol en la comunidad de Tacaolapa.	50,000.00
TOTAL DE DÉBITO		705,500.00
Estructura del Crédito	Descripción	Valor.
01 00 000 004 000 24710 11-001-01	Servicios de Consultoría de Gestión administrativa y financiera.	15,000.00
1302 004 000 004 47110 11-001-01	Compra de terreno para la construcción de cancha de fútbol en la comunidad de las lagunas.	50,000.00
1103 007 000 001 47210 15-013-01	Contrapartida para la construcción de Proyecto de Agua en la Aldea Ceña Blanco.	40,500.00
TOTAL DEL CRÉDITO		705,500.00

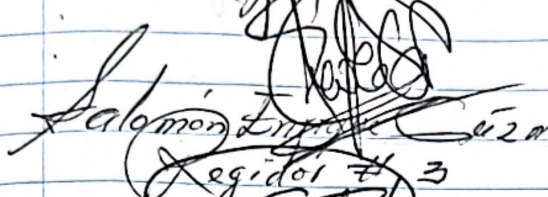
Visto lo anterior. La Corporación Municipal acordó aprobar la Modificación presupuestaria número 29 a través de traslado entre objetos del Gasto de Inversión para Inversión y de funcionamiento para funcionamiento.

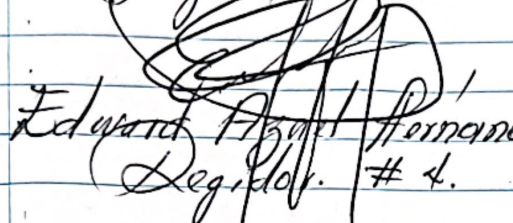
10.- No habiendo más que tratar, el Señor Alcalde Municipal. Cerró la Sesión, siendo Res. 6:

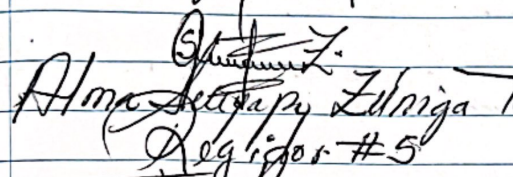
Res. 6: 
Lic. Ricardo Antonio Barahona Toro.
Alcalde Municipal.

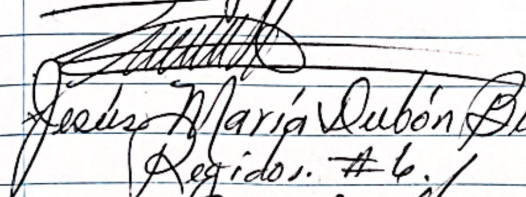

Deane Lucio Martinez Lopez
Regidor # 1.

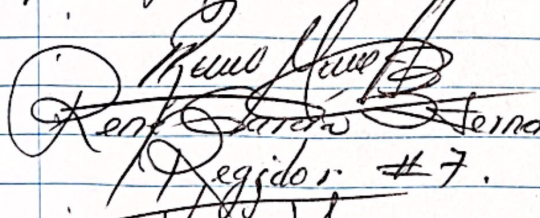

Pablo Jaci Amaya Escalante
Regidor # 2.

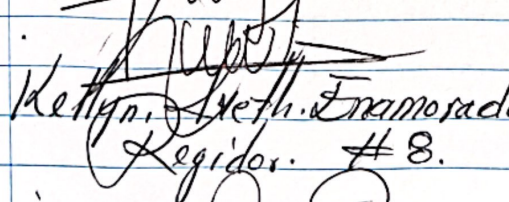

Salomon Enrique Cuernavaca Lineda
Regidor # 3.

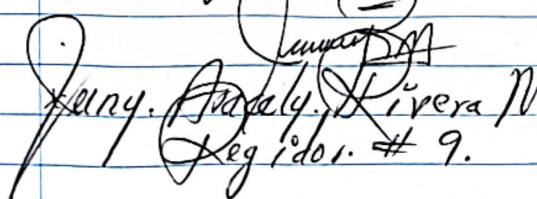

Edvard Angel Hernandez Paz
Regidor # 4.


Alma Seligay Zúñiga Toro
Regidor # 5.


Jesus Maria Dubon Buso
Regidor # 6.


Rene Garcia Hernandez
Regidor # 7.


Kethyn Keth Enamorado Chavez
Regidor # 8.


Jany Aracely Rivera Madrid
Regidor # 9.